

## SUMARIO

**QUÉ ES?**  
OADIS (Oficina de Atención a la Discapacidad). Páginas 6-7

**ACTUACIONES Y REALIZACIONES**  
Fundación Caja Madrid y Bankia destinan 1.147.000 euros a programas sociales y medioambientales de la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha. **Página 3**



Primeros ensayos en personas de la vacuna contra el alzhéimer. **Página 4**



La Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica gana los Premios Fundetec 2013. **Página 5**

### CONVOCATORIAS



XVI Congreso Mundial de Psiquiatría. **Página 11**

XXIX Congreso Internacional de AELFA. **Página 12**



**PREMIOS**  
III Convocatoria de Ayudas a Proyectos Inclusivos. **Página 14**



# GUÍA

## DE LA DISCAPACIDAD

### DESTACAMOS

La OADIS es un órgano de carácter permanente y especializado del Consejo Nacional de la Discapacidad, encargado de promover la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y sus familias.

En el Real Decreto 1855/2009, de 4 de diciembre, por el que se regula el Consejo Nacional de la Discapacidad, queda establecida su estructura, medios, funciones y los ámbitos de aplicación y funcionamiento (artículos 11 al 15).

Asimismo, se establece su naturaleza en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

**OADIS**  
Oficina de Atención a la Discapacidad  
CONSEJO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

**Bienvenidos a la página Web de la Oficina de Atención a la Discapacidad (OADIS).**

**Os ofrecemos que:**

- Es un órgano consultivo de carácter permanente y especializado del Consejo Nacional de la Discapacidad encargado de promover la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- La Oficina de Atención a la Discapacidad (OADIS), presta servicios de asesoramiento, estudio y análisis de conflictos quejas o denuncias presentadas por las personas con discapacidad.
- La OADIS presta sus servicios pensando en la no discriminación de la ciudadanía con discapacidad.
- Los informes de la OADIS no son punitivos ni sancionados, y contra los mismos no puede interponerse recurso administrativo alguno.

Síguenos: @OADIS.es @OADIS.es

Novidades